UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

CONTRATO UOC Nº 25/2016

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional del Este**, domiciliada en **KM 8 Acaray- Campus Universitario**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Rector Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa**, con Cédula de Identidad N° 482.920, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **Ventserv S.R.L.,** RUC 80077381-0, domiciliada en Km 9 de la Ruta Internacional N° 7, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Pastor Ayala Escurra, con Cédula de Identidad N° 1.257.422, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y FERRETERÍA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para "**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y FERRETERÍA**", de la Universidad Nacional del Este en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato, está previsto en el presupuesto para el Rectorado, para el ejercicio fiscal 2016 conforme al siguiente detalle:

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTOR
CIUDAD DEL ESTE

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Año	T.P.	Progr.	Sub Progr.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Depto.	Monto
2016	01	01	0	0	340	10	1	10	50.000.000
2016	01	01	0	0	340	30	1	10	6.760.000
2016	02	02	08	0	340	10	1	10	6.000.000
2016	02	02	09	0	340	10	1	10	2.000.000
2016	01	01	0	0	390	10	1	10	30.000.000
2016	01	01	0	0	390	30	1	10	37.521.000
2016	02	02	08	0	390	30	1	10	3.000.000
2016	02	02	09	0	390	10	1	10	3.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones(PAC) con el ID N° 304.590.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Concurso de Oferta N° 05, convocado por El Rectorado UNE, según resolución N° 222/2016. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 774/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Cant.	Marca	Proce-dencia	Unid. Med.	Precio Unitario	Precio Total
	Artículos de Plomería y Herramientas Menores						
1	Adaptadores de metal (para llaves, moldeado de metal galvanizado con reducción.	10	SM	Nacional	Unid.	100.000	1.000.000
2	Adhesivo para plomería entre 500 cc a 850 cc	20	SM	Nacional	Unid.	64.000	1.280.000
3	Alicate de corte	4	Profield	China	Unid.	22.000	88.000
4	Alicate para cable	4	Profield	China	Unid.	22.000	88.000
5	Amoladora chica (220 V)	1	Profield	China	Unid.	370.000	370.000
6	Anillo para caño de 60 mm	30	SM	Nacional	Unid.	3.000	90.000
7	Asiento p/ inodoro acolchado	30	Tigre	Brasil	Unid.	63.000	1.890.000
8	Asiento p/ inodoro común	30	Tigre	Brasil	Unid.	34.000	1.020.000
9	Azada, tamaño mediano para jardinería, acero forjado con mango de madera	10	Profield	China	Unid.	45.000	450.000
10	Balde de uso Albañil	10	SM	Nacional	Unid.	14.000	140.000
11	Bisagra tipo colgante, pares (según diseño de la puerta, prefabricado a medida).	20	SM	Nacional	Unid.	20.000	400.000
12	Boya para reservorio de agua	6	Profield	China	Unid.	60.000	360.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

13	Bulón con tuerca y arandela entre 8 a 10 mm	400	SM	Nacional	Unid.	900	360.000
14	Caja para Herramientas	5	Famastil	Brasil	Unid.	115.000	575.000
15	Candados grandes, de 50 y 60 mm	10	Profield	China	Unid.	50.000	500.000
16	Candados grandes, de entre 70 y 80 mm	10	Profield	China	Unid.	80.000	800.000
17	Canilla de ½, metal cromado	20	Ramos	Argentina	Unid.	50.000	1.000.000
18	Canilla de3/4, metal cromado	20	Ramos	Argentina	Unid.	70.000	1.400.000
19	Canilla para cocina con brazo pico movil	20	Ramos	Argentina	Unid.	180.000	3.600.000
20	Caño de 1/2" soldable (6 m)	20	Tigre	Brasil	Unid.	21.000	420.000
21	Caño de 3/4 soldable (6 m)	20	Tigre	Brasil	Unid.	26.000	520.000
22	Caño de 32" roscable (6 m)	20	Tigre	Brasil	Unid.	39.000	780.000
23	Caño flexible de 1/2" con adaptador p/ cisterna de baño de 50 cm	50	Ramos	Argentina	Unid.	13.000	650.000
24	Carpa de plástico (negro) de 8 x 100 mts de 200 micrones	2	Electroplastil	Brasil	Unid.	1.450.000	2.900.000
25	Carretilla	5	Ch	Brasil	Unid.	190.000	950.000
26	Cerradura para puertas llave chica	15	Profield	China	Unid.	70.000	1.050.000
27	Cilindro para cerradura de puerta Alianza	20	Profield	China	Unid.	15.000	300.000
28	Cinta métrica de 50 m metálica	5	Famastil	China	Unid.	52.000	260.000
29	Cinta métrica de plástico de 10 m	5	Famastil	China	Unid.	30.000	150.000
30	Cinta pasacable de 10 mts. Con puntas	3	Kalop	Argentina	Unid.	45.000	135.000
31	Cinta Teflón mediano	50	Viqua	Argentina	Unid.	15.000	750.000
32	Cisterna de inodoro (Bajo)	20	Orion	Brasil	Unid.	480.000	9.600.000
33	Clavo 1 1/2" (paq. de 1 kg)	10	Gerdau	Brasil	Unid.	18.000	180.000
34	Clavo 1" (paq. de 1 kg)	10	Gerdau	Brasil	Unid.	18.000	180.000
35	Clavo 2" (paq. de 1 kg)	10	Gerdau	Brasil	Unid.	14.000	140.000
36	Codo soldable de 1/2	25	Tigre	Brasil	Unid.	1.400	35.000
37	Codo soldable de 3/4	25	Tigre	Brasil	Unid.	1.800	45.000
38	Corta Hierro	5	Famastil	China	Unid.	25.000	125.000
39	Cuchara de uso Albañil	5	Bellota	Brasil	Unid.	20.000	100.000
40	Destornillador buscapolo	5	Tramontina	Brasil	Unid.	7.000	35.000
41	Destornillador plano mediano	6	Tramontina	Brasil	Unid.	13.000	78.000
42	Destornillador plano grande	1	Tramontina	Brasil	Unid.	18.000	18.000
43	Destornillador cruz tamaño mediano	6	Tramontina	Brasil	Unid.	13.000	78.000
44	Destornillador cruz tamaño grande	1	Tramontina	Brasil	Unid.	18.000	18.000
45	Disco de corte para material cerámico	20	Norton	Brasil	Unid.	30.000	600.000
46	Disco de corte para metal	20	Norton	Brasil	Unid.	18.000	360.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

47	Disco de pulir para amoladora	20	Norton	Brasil	Unid.	28.000	560.000
48	Escalera de aluminio con 8 peldaños (doble o de 2 apoyos)	1	Alustep	Brasil	Unid.	300.000	300.000
49	Hilo de nylon para desmalezadora N° 3 (rollo de 100 m)	50	Grillon	Brasil	Unid.	180.000	9.000.000
50	Hoja de sierra (para metal)	50	Bellota	Brasil	Unid.	7.000	350.000
51	Juego de llave de tubos de 22 piezas	2	Profield	China	Unid.	350.000	700.000
52	Juego de llaves de boca mixta o combinada de 8 mm hasta 30 mm	2	Profield	China	Unid.	200.000	400.000
53	Juego de llaves allem hexagonal	2	Profield	China	Unid.	35.000	70.000
54	Llave inglesa de 8"	4	Profield	China	Unid.	34.000	136.000
55	Llave de caño mediano	4	Profield	China	Unid.	130.000	520.000
56	Llave de caño grande	3	Profield	China	Unid.	300.000	900.000
57	Machetes	5	Profield	China	Unid.	30.000	150.000
58	Manguera p/ Agua ¾ plástico revestido x metro	200	Tramontina	Brasil	Metro	8.000	1.600.000
59	Martillo mediano	5	Profield	China	Unid.	34.000	170.000
60	Martillo grande	5	Profield	China	Unid.	40.000	200.000
61	Mecha de 6 mm diamantado	10	Profield	China	Unid.	9.000	90.000
62	Mecha de 8 mm diamantado	10	Profield	China	Unid.	10.000	100.000
63	Membrana asfáltica con aluminio (Rollo de 1 x 10 m) de 3mm.	50	Pensilvania	Uruguay	Unid.	150.000	7.500.000
64	Membrana asfáltica en frio con aluminio de 2mm x metro.	100	Vedacip	Argentina	Metro	15.000	1.500.000
65	Pala de media luna, material forjado de acero con mango de metal	10	Biassoni	Brasil	Unid.	60.000	600.000
66	Pala de punta material forjado de acero con mango de metal	10	Biassoni	Brasil	Unid.	60.000	600.000
67	Papel Lija N° 100	100	Profield	China	Unid.	2.300	230.000
68	Papel Lija N° 120	100	Profield	China	Unid.	2.300	230.000
69	Papel Lija N° 80	100	Profield	China	Unid.	2.300	230.000
70	Pico de manguera de riego	6	Profield	China	Unid.	13.000	78.000
71	Pincel de 2 Pulgadas	15	Profield	China	Unid.	12.000	180.000
72	Pincel de 4 Pulgadas	15	Profield	China	Unid.	30.000	450.000
73	Pinza de fuerza con protección	6	Profield	China	Unid.	55.000	330.000
74	Pinza de Presión RJ11(con regulador de medida)	2	Profield	China	Unid.	36.000	72.000
75	Pinza de Presión RJ45 (con regulador de medida)	2	Profield	China	Unid.	36.000	72.000
76	Pinza Universal mediano	3	Profield	China	Unid.	34.000	102.000
77	Pulverizador manual a mochila de 20 litros como mínimo	2	Profield	China	Unid.	480.000	960.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

78	Rastrillo de plástico mediano para jardinería	30	Profield	China	Unid.	33.000	990.000
79	Rastrillo metálico	15	Profield	China	Unid.	36.000	540.000
80	Reparo de canillas de 1/2 "	20	SM	Nacional	Unid.	2.000	40.000
81	Reparo de cisterna alta	20	Profield	China	Unid.	10.000	200.000
82	Reparo de cisterna baja	20	Profield	China	Unid.	45.000	900.000
83	Rodillo para Pintura al agua tam. Grande	20	Profield	China	Unid.	30.000	600.000
84	Serrucho de uso carpintería	3	Profield	China	Unid.	50.000	150.000
85	Sierra de arco, manual, para podar árboles (medidas entre 530 mm a 600 mm)	4	Profield	China	Unid.	112.500	450.000
86	Sierrita para metal (marco y hoja)	10	Profield	China	Unid.	26.000	260.000
87	Silicona en pomo	20	SM	Nacional	Unid.	40.000	800.000
88	Tapón de media roscable, de plástico	10	Profield	China	Unid.	1.200	12.000
89	Tapón de3/4 roscable, de plástico	10	Profield	China	Unid.	1.500	15.000
90	Tarraja de 1/2	2	Profield	China	Unid.	30.000	60.000
91	Tarraja de 2"	2	Profield	China	Unid.	130.000	260.000
92	Tarraja de 25 mm	2	Profield	China	Unid.	30.000	60.000
93	Tarraja de 32mm, con mango	4	Profield	China	Unid.	65.000	260.000
94	Tijeras de podar grande con mango largo	10	Profield	China	Unid.	130.000	1.300.000
95	Tirafondos con tornillo de 6	200	Profield	China	Unid.	600	120.000
96	Tirafondos con tornillo de 8	200	Profield	China	Unid.	600	120.000
97	Unión de 1/2" roscable	20	Profield	China	Unid.	2.000	40.000
98	Unión de 2" roscable	20	Profield	China	Unid.	14.000	280.000
99	Unión doble de 1/2" roscable	20	Profield	China	Unid.	6.000	120.000
100	Unión doble de 2" roscable	30	Profield	China	Unid.	26.000	780.000
101	Unión doble de 32 roscable	10	Tigre	Brasil	Unid.	13.000	130.000
102	Unión doble de 60 mm roscable	10	Tigre	Brasil	Unid.	43.000	430.000
103	Unión soldable de 1/2"	20	Tigre	Brasil	Unid.	1.800	36.000
104	Unión soldable de3/4	50	Profield	China	Unid.	2.000	100.000
105	Unión soldable doble de 3/4"	20	Profield	China	Unid.	11.000	220.000
	Artículos Eléctricos						
106	Acople para batería, con mango aislado y cable de sección 25 mm2.	2	Kalop	Argentina	Unid.	100.000	200.000
107	Adaptador eléctrico para Disco Sata (con cable de conexión USB)	10	Samsung	Corea	Unid.	80.000	800.000
108	Adaptador p/ ficha macho	20	Furukawa	China	Unid.	6.000	120.000
109	Adaptador VGA a RJ45	10	Furukawa	China	Unid.	70.000	700.000
110	Arrancador para fluorescentes	100	Lumibras	Brasil	Unid.	1.800	180.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

111	Batería para cámara	10	GP	China	Unid.	25.000	250.000
112	Batería para teléfono inalámbrico, con 3 piezas preensamblado	5	GP	China	Unid.	7.000	35.000
113	Batería para UPS 12 V	10	GP	China	Unid.	9.000	90.000
114	Cable cordón tipo taller de 2x2mm (rollo de 100 m)	1	Condel	Nacional	Unid.	600.000	600.000
115	Cable cordón tipo taller de 2x4mm (rollo de 100 m)	1	Condel	Nacional	Unid.	1.050.000	1.050.000
116	Cable de 2 mm.(rollo de 100 m)	2	Condel	Nacional	Unid.	180.000	360.000
117	Cable de 4mm (rollo de 100 m)	1	Condel	Nacional	Unid.	335.000	335.000
118	Cable p/ teléfono (rollo de 50 m)	2	Impaco	Nacional	Unid.	77.000	154.000
119	Cable Pigtail SC / SC (1.5 metros)	5	Furukawa	China	Unid.	75.000	375.000
120	Cable preensamblado de 16mm trifásico.(rollo de 300 m) Neutro aislado	1	Condel	Nacional	Unid.	2.000.000	2.000.000
121	Cable preensamblado de 25mm trifásico.(rollo de 300 m) Neutro aislado	1	Condel	Nacional	Unid.	4.000.000	4.000.000
122	Cable UTP RJ45 Cat 5 (Rollo de 300 m)	1	Furukawa	China	Unid.	500.000	500.000
123	Cable VGA a VGA de 05 mts. (Tipo HDB15 macho a tipo HDB15 macho)	5	Furukawa	China	Unid.	82.000	410.000
124	Cable VGA a VGA de 15 mts. (Tipo HDB15 macho a tipo HDB15 macho)	2	Furukawa	China	Unid.	230.000	460.000
125	Caja plastica externa para llave termo magnética de 15 A tipo intemperie IP66 para 12 llaves	5	Titán	Nacional	Unid.	65.000	325.000
126	Caja plástica externa para toma corriente, tipo intemperie IP66	5	Titán	Nacional	Unid.	30.000	150.000
127	Canaleta PVC adhesiva 18 x 21 mm de 2,0 m	10	Rocker	China	Unid.	19.000	190.000
128	Canaleta metalica para cables de 30 x 40 mm de 2,0 m	10	Rocker	China	Unid.	36.000	360.000
129	Canaleta PVC con 3 divisorias 20 mm x 40 mm) de 2,0m	10	Rocker	China	Unid.	54.000	540.000
130	Canaleta PVC con 3 divisorias 30 mm x 10 mm) de 2,0 m	10	Rocker	China	Unid.	48.000	480.000
131	Cargador de Pilas recargables tipo AA	1	Sony	China	Unid.	30.000	30.000
132	Cargador de Pilas recargables tipo AAA	1	Sony	China	Unid.	30.000	30.000
133	Cinta Aisladora Grande de vinilo para B/T	10	Sica	China	Unid.	8.000	80.000
134	Cinta aisladora grande de vinilo para M/T	10	Sica	China	Unid.	9.500	95.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

135	Cinta Fusión	5	Sica	China	Unid.	35.000	175.000
136	Equipos de alumbrado público (250w, carcaza con portalámparas E40, acrílico protector, reactor con base, lámpara, fotocélula, brazo corto galvanizado 1.1/2", cable de alimentación.	5	VCP	China	Unid.	425.000	2.125.000
137	Equipos de tubos fluorescentes 2x40w electrónica	10	Genérico	China	Unid.	112.000	1.120.000
138	Estabilizador automático de voltaje Potencia: 2000w, voltaje de entrada: 100-240v, Voltaje de salida: 100-240V	3	Supritec	China	Unid.	950.000	2.850.000
139	Ficha hembra	30	Kalop	Argentina	Unid.	4.500	135.000
140	Ficha macho	30	Kalop	Argentina	Unid.	4.500	135.000
141	Fichas conectores RJ45 – CAT5	20	Kalop	Argentina	Unid.	2.600	52.000
142	Filtro de línea con fusible protector (zapatilla)	10	SM	Nacional	Unid.	85.000	850.000
143	Foco halógena p/ reflectores Philips	40	Famastil	China	Unid.	15.000	600.000
144	Foco de 25w bajo consumo	20	Famastil	China	Unid.	22.500	450.000
145	Foco dicroico 220 V 50 w	40	Famastil	China	Unid.	18.000	720.000
146	Foco mini espiral de 12 w bajo consumo	30	Famastil	China	Unid.	30.000	900.000
147	Foco mini espiral de 15 w bajo consumo	30	Famastil	China	Unid.	31.000	930.000
148	Foco sellado p/ reflector PAR-64 230 V 1000 W	20	Famastil	China	Unid.	190.000	3.800.000
149	Foco spot 60 w (accesorio completo)	40	Famastil	China	Unid.	9.000	360.000
150	Foco de bajo consumo, entre 105 a 120 W 220 V	20	Famastil	China	Unid.	136.000	2.720.000
151	Focos de 250 w a vapor mercurio	30	Famastil	China	Unid.	48.000	1.440.000
152	Fotocélulas	30	Ener	China	Unid.	63.000	1.890.000
153	Grampas p/ cable N° 12 cajas de 100 unid	5	Kalop	Argentina	Unid.	35.000	175.000
154	Grampas p/ cable N° 6 cajas de 100 unid	5	Kalop	Argentina	Unid.	24.000	120.000
155	Grampas p/ cable N° 8 cajas de 100 unid	10	Kalop	Argentina	Unid.	22.000	220.000
156	Interruptor para tablero bomba de agua 25A	15	Genérico	China	Unid.	20.000	300.000
157	Inyector capacitor 16 mf	10	Genérico	China	Unid.	46.000	460.000
158	Lámpara Eléctrica de Emergencia	5	Genérico	China	Unid.	80.000	400.000
159	Linternas a baterías	6	Rayovac	Brasil	Unid.	50.000	300.000
160	Llave de 2 punto y toma embutidas con placa	10	VCP	China	Unid.	24.000	240.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

161	Llave de punto para luz embutida, (con dos tomas, una para llaves de luz y una para enchufe)	10	VCP	China	Unid.	36.000	360.000
162	Llave de punto para luz embutida, (con tres tomas, dos para llaves de luz y una para enchufe)	10	VCP	China	Unid.	60.000	600.000
163	Llave de tres puntos para luz embutida,	10	VCP	China	Unid.	24.000	240.000
164	Llave de un punto para luz embutida	10	VCP	China	Unid.	12.000	120.000
165	Llave de un punto para luz embutida con dos tomas	10	VCP	China	Unid.	18.000	180.000
166	Llave termo magnética de 15 A	10	Electromar	Brasil	Unid.	12.000	120.000
167	Llaves de Tablero trifásica: 125 A. tipo din	3	Electromar	Brasil	Unid.	870.000	2.610.000
168	Llaves de Tablero trifásica: 16 A. tipo din	7	Electromar	Brasil	Unid.	25.000	175.000
169	Llaves de Tablero trifásica: 25 A tipo din	6	Electromar	Brasil	Unid.	80.000	480.000
170	Llaves de Tablero trifásica: 32 A tipo din	5	Electromar	Brasil	Unid.	97.000	485.000
171	Llaves de Tablero trifásica: 60A tipo din	5	Electromar	Brasil	Unid.	97.000	485.000
172	Llaves de Tablero trifásica: 80 A. tipo din	5	Electromar	Brasil	Unid.	600.000	3.000.000
173	Llaves monofásica 10A.,tipo din	5	Electromar	Brasil	Unid.	25.000	125.000
174	Llaves monofásica 16A. tipo din	6	Electromar	Brasil	Unid.	25.000	150.000
175	Llaves monofásica 25A., tipo din	6	Electromar	Brasil	Unid.	30.000	180.000
176	Llaves monofásica 32A tipo din	6	Electromar	Brasil	Unid.	32.000	192.000
177	Llaves monofásica 40A., tipo din	6	Electromar	Brasil	Unid.	36.000	216.000
178	Pila alcalina grande	20	Duracel	China	Unid.	32.000	640.000
179	Pilas AA 1.5 v al acalina caja de 4 unid.	15	Duracel	China	Unid.	28.000	420.000
180	Pilas AAA 1.5 alcalina caja de 4 unid	15	Duracel	China	Unid.	28.000	420.000
181	Pilas Recargables tipo AA	10	Duracel	China	Unid.	13.000	130.000
182	Pilas Recargables tipo AAA	10	Duracel	China	Unid.	13.000	130.000
183	Prolongador de 20 mts. (Cable tipo taller de 2 mm)	8	Conatel	Nacional	Unid.	160.000	1.280.000
184	Prolongadores de 5 mts (Cable tipo taller de 2 mm)	15	Conatel	Nacional	Unid.	65.000	975.000
185	Reactancia 20w electrónica	20	Ener	China	Unid.	22.000	440.000
186	Reactancia de 40w electrónica	20	Ener	China	Unid.	32.000	640.000
187	Reactor de 250 w vapor mercurio	40	Ener	China	Unid.	150.000	6.000.000
188	Reparo de Luces PAR 64 230 V/1000W.	15	Genérico	China	Unid.	135.000	2.025.000
189	Tapa Ciega de Metal 4 x 4	15	Genérico	China	Unid.	33.000	495.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

190	Tapa para Toma de Metal 4 x 2	15	Genérico	China	Unid.	1.000	15.000
191	Tester de red rj45	1	Genérico	China	Unid.	265.000	265.000
192	Tester para cable de red rj11	1	Genérico	China	Unid.	13.500	13.500
193	Toma corriente para caja plástica externa	5	Genérico	China	Unid.	17.000	85.000
194	Toma p/ teléfono embutida	10	Genérico	China	Unid.	7.500	75.000
195	Toma p/ teléfono externa	5	Genérico	China	Unid.	27.500	137.500
196	Triple para conexión eléctrica	10	Genérico	China	Unid.	7.000	70.000
197	Tubo fluorescente de 20w	20	Philips	China	Unid.	6.000	120.000
198	Tubo fluorescente de 40 w	200	Philips	China	Unid.	10.000	2.000.000
199	Zócalo para fluorescente (par)	50	Lumibras	Brasil	Unid.	6.000	300.000
	TOTAL						**138.281.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes ciento treinta y ocho millones doscientos ochenta y un mil.

El monto contratado podrá ser ampliado conforme al Art. 63° de la 2051/03.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

El precio del contrato estarán sujetos a reajuste en cumplimiento a lo establecido en el art N° 56 inc. b) de la Ley N° 2051/03, siempre y cuando durante el proceso de contratación se produjeran variaciones:

Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes (a petición de parte y por escrito), siempre y cuando: Exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento (15%) sobre la inflación oficial publicado para el mismo periodo.
La fórmula de reajuste a ser utilizada en este caso es la siguiente:

$$\pi = \frac{IPC_T - IPC_{T-n}}{IPC_{T-n}} \times 100$$

Donde:
π = inflación acumulada desde el inicio del contrato o desde la fecha del último ajuste de precio.
IPC_T = IPC del mes anterior a la fecha en que se solicita el ajuste de precio.
IPC_{T-n} = IPC del mes en que se inició el contrato o del mes correspondiente al último ajuste de precio.

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los servicios aun no ejecutados y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los servicios que fueron ejecutados antes de la verificación del reajuste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde el 19 / 07 / 16 hasta el 31 de diciembre de 2016

7. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Rectorado de la UNE.

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.

9. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

10. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato y las establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado que forma parte integrante del Contrato y las establecidas en el Libro Tercero CAPITULO V del Código Civil vigente en carácter supletorio.

Causas y procedimiento de rescisión de contrato:

a. Mutuo acuerdo.
b. Mala calidad de los servicios
c. Atraso excesivo para la entrega de los servicios
d. Falta de garantías y/o reposición de bienes y/o servicios con defectos.
e. Incapacidad económica y/o técnica para realizar los servicios por parte de la contratada

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

f. Problemas presupuestarios del Contratante (será comunicado con 30 días de preaviso)
g. Otras causas de fuerza mayor inherentes a ambas partes estipuladas en el Código Civil.

En caso de rescisión de contrato el CONTRATANTE comunicará a la CONTRATADA por escrito el incumplimiento en que haya incurrido y la misma deberá exponer en un plazo de diez días hábiles, las pruebas que estime pertinente, el CONTRATANTE deberá comunicar a la CONTRATADA la determinación debidamente fundada y motivada de dar o no por rescindido el contrato, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes.-

11. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de Ciudad del Este, República del Paraguay

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.

13. FORMA DE PAGO.

Conforme al Plan de Caja y la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, el pago de los bienes adquiridos será en Guaraníes, posterior a la presentación de las respectivas facturas, en un plazo no mayor a sesenta (60) días a partir de la recepción de la factura que deberán estar acompañadas de las siguientes documentaciones.

- Nota de remisión y el informe del resultado de la recepción de los bienes
- Cronograma de entregas según órdenes de compras emitidos.
- Resolución de Adjudicación
- Fotocopia del Fiel Cumplimiento de Contrato

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

- Fotocopia de Contrato.
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Copia autenticada del Último pago de IVA
- Fotocopia del C.I. del representante que se presente al cobro
- Poder especial en caso de ser necesario

El monto total de lo facturado será pasible de las retenciones correspondientes a Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones de la Ley 121 /91, independientemente a estas retenciones impositivas se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Proveedor deberá cumplir indefectiblemente con los trámites administrativos referentes al pago (Cancelación según recibo de dinero y recepción de Orden de Pago) en las oficinas del Departamento de Giraduría de la Dirección General Administrativa, independientemente del domicilio legal de la misma y la modalidad de transferencia de pago. En caso de que el representante legal no se presente, se solicita la remisión de la nota de autorización (original), de la persona que realizará los trámites, con la fotocopia de la cédula de identidad de la misma, autenticada por escribanía.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 19 días del mes de julio de 2016.

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

Pastor Ayala Escurra
Ventserv S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector